



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 173-2021-GM/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 21 de octubre del 2021.

VISTOS:

El Informe N° 234-2021-GAF/MDSJL, de fecha 19 de octubre de 2021, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, sobre Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2021-GM/MDSJL de fecha 22 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021, en concordancia a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF;

Que, mediante Informe N° 1926-SGAYCP/GAF/MDSJL, de 19 de octubre de 2021, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial sustenta la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, para proceder a la inclusión de tres (03) procedimientos de selección, según contexto y detalle contenido en el anexo a la presente resolución: 1) LICITACIÓN PÚBLICA - **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, ORNATO PÚBLICO Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 734,658.08** (Setecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 08/100 Soles); 2) LICITACIÓN PÚBLICA - **ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS 4x2 PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 8'039,250.00** (Ocho Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles); y 3) LICITACIÓN PÚBLICA - **ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES Y SU EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 886,870.00** (Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Setenta con 00/100 Soles);

Que, de conformidad a lo preceptuado en el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones - PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de acuerdo a lo regulado en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; precisándose, en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE; y

En uso de las facultades delegadas al titular de esta Gerencia Municipal, mediante Resolución de Alcaldía N° 341-2021- A/MDSJL, de 12 de mayo de 2021; y con la visación de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho del Ejercicio Fiscal





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 173-2021-GM/MDSJL

2021, de acuerdo al Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución; incluyéndose, en consecuencia, los procedimientos de Licitación Pública siguientes: 1) **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, ORNATO PÚBLICO Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 734,658.08** (Setecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 08/100 Soles); 2) **ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS 4x2 PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 8'039,250.00** (Ocho Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles); y 3) **ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES Y SU EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA**; con un valor referencial ascendente a la suma de **S/ 886,870.00** (Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Setenta con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial la publicación de la presente resolución y Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, correspondiente al año 2020, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en concordancia con la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Secretaria de Comunicación e Imagen Institucional, la publicación de la presente resolución y de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, correspondiente al ejercicio 2021, en el Portal Institucional (www.munisjl.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Abg. LUIS ARMANDO MARILL DEL ÁGUILA
GERENTE MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

GERENCIA MUNICIPAL

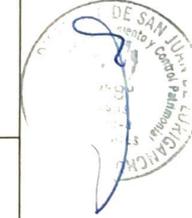
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 170-2021-GM/MDSJL

ANEXO 01

INCLUSIÓN

N°	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
1	SI	NO	LICITACION PUBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LAS ACTIVIDADES MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, ORNATO PÚBLICO Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	UNIDAD	1	S/ 734,658.08 (Setecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 08/100 Soles)	RECURSOS DETERMINADOS	OCTUBRE	SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
2	SI	NO	LICITACION PUBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS 4x2 PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	UNIDAD	50	S/ 8'039,250.00 (Ocho Millones Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Soles)	RECURSOS DETERMINADOS	OCTUBRE	SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL





MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 173-2021-GM/MDSJL

3	SI	NO	LICITACIÓN PUBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN DE MOTOS LINEALES Y SU EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	UNIDA D	50	S/ 886,870.00 (Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Setenta con 00/100 Soles)	RECURSOS DETERMINA DOS	OCTUBRE	SUBGERENT E DE ABASTECIMI ENTO Y CONTROL PATRIMONIA L
---	----	----	-----------------------	--------	---	------------	----	---	------------------------------	---------	---

